

**Evaluación de la articulación del Plan  
Educativo del departamento de Nariño  
con el Plan Sectorial y el Plan Decenal  
de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011  
*“ADELANTE NARIÑO”***

**Eje estratégico**

***“Más ingresos con prioridad en la  
población en situación de pobreza,  
desarrollo sostenible e inversión  
social”***

**2008**

## INDICE

|   |    |
|---|----|
| Introducción .....  | 3  |
| Insumos para el análisis de articulación.....   | 4  |
| I.    Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....                                  | 4  |
| i.    Nivel de articulación .....   | 4  |
| ii.   Estructura y nivel de evaluación del plan territorial .....   | 6  |
| iii.  Conclusiones .....  | 7  |
| II.   Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 ..... | 8  |
| i.    Nivel de articulación .....   | 8  |
| ii.   Conclusiones.....   | 11 |
| III.  Recomendaciones finales .....   | 12 |
| ANEXOS.....   | 13 |

## Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)<sup>1</sup>. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del departamento de Nariño con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

---

<sup>1</sup> El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

## Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

*Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación*

| Número <sup>2</sup> | Documento   | Formato | Páginas |
|---------------------|---|---------|---------|
| 1                   | PLAN DE DESARROLLO 2008-2011_ACTO ADMINISTRATIVO DE SANCIÓN | PDF     | 182     |
| 2                   | ANEXO No. 1_PLAN DLLO 2008-2011 SANCIONADO                  | PDF     | 12      |
| 3                   | ANEXO No. 2_PLAN DLLO 2008-2011 SANCIONADO                  | PDF     | 114     |

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del departamento.

### I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

#### i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)<sup>3</sup>.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de

<sup>2</sup> En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

<sup>3</sup> Ver Anexo 1.

educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

*Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial*

| Intervalo del NAP     | Nivel de articulación |
|-----------------------|-----------------------|
| $70% < NAP \leq 100%$ | Alto                  |
| $40% < NAP \leq 70%$  | Medio                 |
| $NAP \leq 40%$        | Bajo                  |

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

*Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del departamento de Nariño con el Plan Sectorial*

| Nivel de Educación                            | Eje de Política       | Articulación          |       |               |       |                                      |       |
|---|-----------------------|-----------------------|-------|---------------|-------|--------------------------------------|-------|
|   |                       | Correspondencia (NAC) |       | Calidad (NCA) |       | Nivel de Articulación del Plan (NAP) |       |
|   |                       | %                     | Nivel | %             | Nivel | %                                    | Nivel |
| Educación inicial, preescolar, básica y media | Cobertura             | 67%                   | Medio | 67%           | Medio | 67%                                  | Medio |
|   | Calidad               | 50%                   | Medio | 25%           | Bajo  | 35%                                  | Bajo  |
|   | Pertinencia           | 100%                  | Alto  | 33%           | Bajo  | 60%                                  | Medio |
|   | Eficiencia            | 100%                  | Alto  | 36%           | Bajo  | 61%                                  | Medio |
|   | Subtotal              | 72%                   | Alto  | 40%           | Bajo  | 53%                                  | Medio |
| Educación superior                            | Cobertura             | 0%                    | Bajo  | 0%            | Bajo  | 0%                                   | Bajo  |
|   | Calidad y pertinencia | 50%                   | Medio | 27%           | Bajo  | 36%                                  | Bajo  |
|   | Subtotal              | 33%                   | Bajo  | 19%           | Bajo  | 25%                                  | Bajo  |
| Total   |                       | 69%                   | Medio | 38%           | Bajo  | 51%                                  | Medio |

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “medio” a la luz del porcentaje de 51% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. Este porcentaje resulta de un nivel de correspondencia medio (69%) entre los elementos articuladores de los planes, y un nivel bajo en la calidad de dicha articulación (38%).

En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, el nivel de articulación entre planes es medio. El mayor porcentaje de articulación le corresponde al eje de cobertura,

seguido por los ejes de eficiencia, pertinencia y calidad, este último con un nivel de articulación bajo (35%).

En el nivel de educación superior el nivel de articulación es bajo (25%). No se identificaron en el plan menciones específicas en el eje de cobertura, por lo cual no presenta articulación. En el caso de calidad y pertinencia, el nivel de articulación es de 36%. Cabe anotar que estas estrategias para el nivel de superior han sido promovidas de manera reciente en las entidades territoriales.

## ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

*Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del departamento de Nariño*

| Estructura del plan territorial |               | Criterio  | Puntaje |
|---------------------------------|---------------|---|---------|
| 3 puntos                        | Sobresaliente |   |         |
| 2 puntos                        | Buena         | Existencia y coherencia de los niveles de formulación |         |
| 1 punto                         | Insuficiente  | Asignación de recursos                                |         |
| 0 puntos                        | Deficiente    |   |         |

En la formulación del plan del municipio se identifican los tres criterios de análisis. En primer lugar, se presenta un diagnóstico sectorial, a partir del cual se estructura el componente educativo. Dicha estructura está bien definida y tiene un hilo conductor lógico entre los niveles que la componen, a través del cual se formulan estrategias en cada uno de los ejes de política del plan sectorial nacional. Asimismo existe una asignación de recursos para los programas para cada uno de los años y para el total del período 2008 – 2011. En consecuencia, el departamento de Nariño obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

*Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo*

| Nivel de Evaluación |
|---------------------|
| 80% < Alto ≤ 100%   |
| 60% < Medio ≤ 80%   |
| Bajo ≤ 60%          |

El plan cuenta con un total de 53 metas de las cuales 32 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 60%, correspondiendo a un nivel “bajo”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

Algunos comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- No en todos los casos los indicadores cuentan con una línea de base que permita realizar seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno.
- Aunque no se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al departamento verificar el avance en su cumplimiento, es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

### **iii. Conclusiones**

A partir de la revisión efectuada al Plan Sectorial 2008-2011 “Adelante Nariño” con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un nivel de articulación medio en los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media. Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación superior, en particular los relacionados con el eje de cobertura.
- En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, los ejes de política tienen un grado de articulación medio, con excepción de calidad cuyo nivel es bajo (35%).
- En el nivel de educación superior el nivel de articulación fue bajo. En el eje de cobertura no se presenta articulación, y en el caso de calidad y pertinencia este nivel de articulación fue de 36%.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- De acuerdo con la evaluación de la estructura del plan territorial, ésta es “sobresaliente”, dada la existencia de un diagnóstico sectorial, de una estructura coherente y de un plan de inversiones que respalda las estrategias formuladas en materia de educación.
- Algunas metas presentaron inconsistencias y falta de precisión en su formulación, con lo cual no son medibles en el tiempo. Esto ocurrió con 21 de las metas educativas formuladas en el plan.

## II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

### i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

*Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal*

| Criterio de evaluación | Nivel de articulación |
|------------------------|-----------------------|
| $70% < NAP \leq 100\%$ | Alto                  |
| $40% < NAP \leq 70\%$  | Medio                 |
| $NAP \leq 40\%$        | Bajo                  |

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

*Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal*

| Capítulo                    | Temas  | Criterio de Articulación  |
|-----------------------------|--|---|
| 1. Desafíos de la Educación | 1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía) | 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo<br>1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad<br>1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte<br>1.4. Fortalecimiento de competencias<br>1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales |
|                             | 2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía                  | 2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente<br>2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias<br>2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales<br>2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias                                       |

| Capítulo   | Temas  | Criterio de Articulación   |
|--|--|--|
|  | 3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación                              | 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad<br>3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC<br>3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC<br>3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales  |
|  | 4. Ciencia y tecnología integradas a la educación                                      | 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias<br>4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación<br>4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación<br>4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo<br>4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación |
| 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación | 5. Más y mejor inversión en educación  | 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia<br>5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior<br>5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior<br>5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera  |
|  | 6. Desarrollo infantil y educación inicial   | 6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años<br>6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial<br>6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial<br>6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión  |
|  | 7. Equidad: acceso, permanencia y calidad  | 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles<br>7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia<br>7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente)<br>7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE  |
|  | 8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo    | 8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas<br>8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas<br>8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad<br>8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación   |
| 3. Agentes educativos  | 9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes | 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes<br>9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes<br>9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes  |
|  | 10. Otros actores en y más allá del sistema educativo                                  | 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación<br>10.2. Participación de la familia en la educación<br>10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y   |

| Capítulo | Temas | Criterio de Articulación  |
|----------|-------|---|
|          |       | articulación del sector productivo y solidario a la educación<br>10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales |

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del departamento para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman<sup>4</sup>:

*Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal*

| Capítulos / Temas  | Articulación          |              |               |             |                                      |             |
|--|-----------------------|--------------|---------------|-------------|--------------------------------------|-------------|
|  | Correspondencia (NAC) |              | Calidad (NCA) |             | Nivel de Articulación del Plan (NAP) |             |
|  | %                     | Nivel        | %             | Nivel       | %                                    | Nivel       |
| Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia   | 56%                   | Medio        | 37%           | Bajo        | 44%                                  | Medio       |
| 1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI                                     | 80%                   | Alto         | 40%           | Bajo        | 56%                                  | Medio       |
| 2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía                          | 75%                   | Alto         | 66%           | Medio       | 70%                                  | Alto        |
| 3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación                              | 50%                   | Medio        | 25%           | Bajo        | 35%                                  | Bajo        |
| 4. Ciencia y tecnología integradas a la educación                                      | 20%                   | Bajo         | 20%           | Bajo        | 20%                                  | Bajo        |
| Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación                 | 31%                   | Bajo         | 19%           | Bajo        | 24%                                  | Bajo        |
| 5. Más y mejor inversión en educación  | 25%                   | Bajo         | 0%            | Bajo        | 10%                                  | Bajo        |
| 6. Desarrollo infantil y educación inicial   | 25%                   | Bajo         | 25%           | Bajo        | 25%                                  | Bajo        |
| 7. Equidad: acceso, permanencia y calidad  | 50%                   | Medio        | 50%           | Medio       | 50%                                  | Medio       |
| 8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo    | 25%                   | Bajo         | 0%            | Bajo        | 10%                                  | Bajo        |
| Cap 3. Agentes educativos  | 46%                   | Medio        | 14%           | Bajo        | 26%                                  | Bajo        |
| 9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes | 33%                   | Bajo         | 33%           | Bajo        | 33%                                  | Bajo        |
| 10. Otros actores en y más allá del sistema educativo                                  | 50%                   | Medio        | 0%            | Bajo        | 20%                                  | Bajo        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>44%</b>            | <b>Medio</b> | <b>26%</b>    | <b>Bajo</b> | <b>33%</b>                           | <b>Bajo</b> |

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “bajo” de articulación del plan del municipio con el Plan Decenal de Educación. El indicador de correspondencia es medio (44%), y el de calidad de la articulación es bajo (26%), todo lo cual arroja un nivel de articulación de 33%.

<sup>4</sup> En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

El capítulo 1 del plan decenal tiene un nivel de articulación medio (44%). Los temas relacionados con Educación para la paz, la convivencia y la ciudadanía, y con Fines y calidad de la educación en el Siglo XXI mostraron la más alta articulación, mientras que el tema de Ciencia y Tecnología integradas a la educación fue el menos articulado en este capítulo.

El capítulo 2 también presenta un nivel de articulación bajo (24%). El tema que presenta la mayor articulación es el de Equidad (acceso, permanencia y calidad), con un nivel de articulación medio. Los tres temas restantes tienen una baja articulación, especialmente los de Más y mejor inversión en educación, y Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo.

El Capítulo 3 presenta un nivel de articulación bajo (26%). En el tema de Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes, el nivel de articulación fue de 33%. Por su parte, el tema de Otros actores en y más allá del sistema educativo presenta un nivel de articulación de 20%.

## **ii. Conclusiones**

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Existe un nivel de articulación bajo entre el plan territorial y el Plan Decenal de Educación, lo cual indica que existen oportunidades de mejoramiento en todos los temas del Plan Decenal, en especial aquellos contenidos en los capítulos de Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación, y Agentes educativos.
- El tema del Plan Decenal que presenta mayor articulación es el de Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, seguido por el de Fines y calidad de la educación en el Siglo XXI, y finalmente el de Equidad (acceso, permanencia y calidad).
- Los temas que presentan los niveles más bajos de articulación son: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo; Más y mejor inversión en educación; Ciencia y tecnología integradas a la educación, y Otros actores en y más allá del sistema educativo.
- Al analizar la correspondencia y calidad de la articulación, se encuentra que ninguna de las estrategias relacionadas con los temas estratégicos del Plan Decenal que son mencionadas en el plan territorial, tienen sustento en metas concretas.

### III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Incluir en el diagnóstico sectorial las fuentes y los años de referencia de la información que ha sido tomada como base para la formulación de las metas del plan territorial.
- Asociar metas e indicadores a todas las estrategias, programas y proyectos que contempla el plan de desarrollo. En una instancia posterior se podría avanzar en la diferenciación de estas metas, según aporten a lograr productos específicos, o bien a impactos de política educativa.
- Caracterizar de manera detallada la población estudiantil beneficiaria de los programas y proyectos formulados en el plan territorial. Algunas variables imprescindibles tienen que ver con la edad, el sexo, el nivel educativo, la condición económica y la posible condición de vulnerabilidad.
- Fortalecer la capacidad del equipo técnico de la secretaría de educación y de la entidad territorial, en aspectos como la formulación de metas y de indicadores, así como en la implementación de estrategias de seguimiento y evaluación a la gestión.
- Consignar para cada una de las metas la fuente de información que sustenta su medición. Esto resulta un tema crucial para algunos indicadores, como por ejemplo el de superar la tasa de analfabetismo, al no existir una fuente que suministre periódica y sistemáticamente esta información.

# ANEXOS

## DEPARTAMENTO DE NARIÑO

**ANEXO 1**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL**

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

|  | NAC  |    | NCA |     |
|--|------|----|-----|-----|
|  | MAX* | ET | MAX | ET  |
| <b>COBERTURA</b>   |      |    |     |     |
| 1. Atención educativa para la primera infancia   | 1    | 1  | 2   | 2   |
| 2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo<br><i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i><br><i>2.2. Aumento en la matrícula total</i><br><i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>   | 1**  | 1  | 3   | 3   |
| 3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa<br><i>3.1. Programa de alimentación escolar</i><br><i>3.2. Programa de transporte escolar</i><br><i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i><br><i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>   | 1**  |    | 2   |     |
| 4. Acceso educativo para población vulnerable<br><i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i><br><i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i><br><i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i><br><i>4.4. Atención a población rural dispersa</i><br><i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>  | 1**  | 1  | 2   | 2   |
| 5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad  | 1    | 1  | 1   | 1   |
| 6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa  | 1    |    | 2   |     |
| <b>CALIDAD</b>   |      |    |     |     |
| 7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad<br><i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i><br><i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i><br><i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i><br><i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i><br><i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i><br><i>7.6. Dotación pedagógica</i> | 1**  |    | 3   |     |
| 8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias   | 1    |    | 3   |     |
| 9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia   | 1    |    | 2   |     |
| 10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación<br><i>10.1. Evaluación de estudiantes</i><br><i>10.2. Evaluación de docentes</i><br><i>10.3. Auto evaluación institucional</i>  | 1**  | 1  | 3   | 1,5 |
| 11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias<br><i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i><br><i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i><br><i>11.3. Educación ambiental</i>   | 1*   | 1  | 2   | 1,3 |
| 12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas<br><i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i><br><i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>   | 1*   | 1  | 2   | 1   |
| <b>PERTINENCIA</b>   |      |    |     |     |
| 13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media<br><i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i><br><i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i><br><i>13.3. Articulación con el SENA</i><br><i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>  | 1**  | 1  | 3   | 1,5 |
| 14. Promoción del Bilingüismo<br><i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i><br><i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i>  | 1*   | 1  | 3   | 0   |

|  | NAC  |           | NCA |            |
|--|------|-----------|-----|------------|
|  | MAX* | ET        | MAX | ET         |
| 15. Uso y apropiación de tecnologías<br><i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i><br><i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i><br><i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>  | 1*   | 1         | 3   | 1,5        |
| <b>EFICIENCIA</b>  |      |           |     |            |
| 16. Mejoramiento de la información del sector<br><i>16.1. Implantación de sistemas de información</i><br><i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i><br><i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>   | 1*   | 1         | 2   | 1,5        |
| 17. Modernización de las secretarías de educación.<br><i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i><br><i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i><br><i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i><br><i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i> | 1*   | 1         | 3   | 1          |
| 18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros<br><i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i><br><i>18.2. Recursos físicos</i><br><i>18.3. Recursos financieros</i>  | 1*   | 1         | 2   | 0          |
| <b>TOTAL</b>   | 18   | 13        | 43  | 17,3       |
| <b>Porcentaje de articulación</b>  |      | 72%       |     | 40%        |
| <b>COBERTURA</b>   | 6    | 4<br>67%  | 12  | 8<br>67%   |
| <b>CALIDAD</b>   | 6    | 3<br>50%  | 15  | 3,8<br>25% |
| <b>PERTINENCIA</b>   | 3    | 3<br>100% | 9   | 3<br>33%   |
| <b>EFICIENCIA</b>  | 3    | 3<br>100% | 7   | 2,5<br>36% |

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

## ANEXO 1

### ▪ Educación superior

|  | NAC  |          | NCA |          |
|--|------|----------|-----|----------|
|  | MAX* | ET       | MAX | ET       |
| <b>COBERTURA</b>   |      |          |     |          |
| 1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior<br><i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i><br><i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i><br><i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i><br><i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i> | 1**  |          | 2   |          |
| 2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales   | 1    |          | 3   |          |
| <b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>   |      |          |     |          |
| 3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región   | 1    |          | 3   |          |
| 4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico  | 1    | 1        | 3   | 3        |
| 5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo<br><i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i><br><i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i><br><i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>   | 1*   | 1        | 3   | 0        |
| 6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo   | 1    |          | 2   |          |
| <b>TOTAL</b>   | 6    | 2        | 16  | 3        |
| <b>Porcentaje de articulación</b>  |      | 33%      |     | 19%      |
| <b>COBERTURA</b>   | 2    | 0<br>0%  | 5   | 0<br>0%  |
| <b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>   | 4    | 2<br>50% | 11  | 3<br>27% |

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

### ▪ Total Educación inicial – Educación superior

|   | NAC        |      | NCA    |      |
|---|------------|------|--------|------|
|   | Máximo     | ET   | Máximo | ET   |
| Educación inicial, preescolar, básica y media | 18         | 13   | 43     | 17,3 |
| Educación superior                            | 6          | 2    | 16     | 3    |
| Total   | Máximo     | 24   | 15     | 59   |
|   | Ponderado* | 15,6 | 10,8   | 37,6 |

\* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

## ANEXO 2 COMENTARIOS A LAS METAS

| META   | Comentario  |
|--|---|
| Gestionados recursos para incrementar el acceso a internet de 290 nuevos centros educativos, de otras instituciones públicas, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias, indígenas y/o afrodescendientes.   | ¿Cómo cuantificar la gestión realizada?   |
| Implementado un proyecto de prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas   | ¿Cómo se cuantifica la implementación?  |
| Construido e implementado participativamente un proyecto de medición y evaluación de indicadores de convivencia.   | ¿Cómo se mide la construcción participativa?  |
| Conformados en las instituciones educativas espacios para el trámite y resolución de conflictos  | ¿Cuántos espacios y en cuántas instituciones?   |
| Implementado un proyecto departamental a partir de eventos subregionales de promoción de expresiones artísticas, investigativas y culturales   | ¿Cuántos eventos subregionales se realizarán?   |
| Implementado un proyecto de fortalecimiento de las Instituciones Educativas Normales   | ¿A cuántas Escuelas Normales se espera beneficiar?  |
| Implementado un proyecto de promoción del hábito de la lectura.  | ¿A cuántas personas beneficiará este proyecto?  |
| Implementado un proyecto de reconocimiento y estímulos a los mejores estudiantes, directivos docentes, docentes y administrativos.   | ¿Qué tipo de reconocimientos y estímulos se entregarán?   |
| Garantizada la oferta a la población con necesidades educativas especiales, conflicto y situación de desplazamiento.   | ¿Cómo se garantiza la oferta? ¿Cuántas personas en condición de vulnerabilidad se verán beneficiados? |
| Implementados currículos propios de los pueblos indígenas  | ¿Cuántas comunidades indígenas implementarán sus propios currículos?                                  |
| En proceso de implementación currículos propios para comunidades afrodescendientes   | ¿Cuántos currículos?  |
| Funcionando las mesas de educación propia y de etnoeducación.  | ¿Cómo se verifica el funcionamiento?  |
| Implementado un programa de estímulos para el acceso a la educación técnica y superior a los mejores estudiantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN de los municipios y resguardos indígenas, tomando como base el convenio de pago de subsidios de matrícula a los estudiantes de las extensiones de la Universidad de Nariño. | ¿Número de beneficiarios?   |
| Apoiada la gestión para establecer en Tumaco un centro de educación superior y de investigación aplicada, en coordinación con las universidades de Nariño, del Pacífico, UNAD, del Valle, el programa Tics y Corpoica  | ¿Cómo se materializa el apoyo?  |
| Formados directivos docentes rectores en gestión educativa.  | ¿Cuántos directivos docentes?   |

| <b>META</b>  | <b>Comentario</b>                                     |
|--|---|
| Apoyadas las instituciones educativas en formulación de proyectos de Ley 21.                                       | ¿Cuántas instituciones? ¿Qué tipo de apoyo se ofrece? |
| Promovida la participación del personal administrativo en los Consejos Directivos de las instituciones educativas. | ¿Cómo se promoverá la participación?                  |
| Vinculados jóvenes de 16 municipios a la "Escuela itinerante de formación integral".                               | ¿Cuántos jóvenes?                                     |
| Apoyados gobiernos escolares en al menos 70% de las instituciones educativas departamentales                       | ¿Cómo se apoyarán los gobiernos escolares?            |

**ANEXO 3**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL**

| Cap.  | TEMAS   | Indicador   | NAC  |    | NCA  |     |
|---|---|---|------|----|------|-----|
|   |   |   | MAX* | ET | MAX* | ET  |
| Desafíos de la Educación  | <b>Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)</b>  |   |      |    |      |     |
|   | CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano  | Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos  | 1    | 1  | 2    | 2   |
|   | CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación   | Instituciones con planes de mejoramiento  | 1    | 1  | 2    | 0   |
|   | CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte   | Fortalecimiento de la cultura de:<br><i>i) Investigación</i><br><i>ii) Ciencia y tecnología</i><br><i>iii) Humanidades y el arte</i>  | 1**  |    | 2    | 0   |
|   | CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas   | Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en:<br><i>i) Lengua materna</i><br><i>ii) Segunda lengua</i><br><i>iii) Laborales generales</i><br><i>iv) Laborales específicas</i> | 1**  | 1  | 2    | 0   |
|   | CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales  | Mejorar el logro de los estudiantes en:<br><i>i) Pruebas SABER</i><br><i>ii) Pruebas de Estado</i>  | 1**  | 1  | 2    | 2   |
|   | <b>Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</b>   |   |      |    |      |     |
|   | CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible | Proyectos pedagógicos transversales:<br><i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i><br><br><i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i><br><br><i>iii) Educación Ambiental</i>        | 1**  | 1  | 2    | 1,3 |
|   | CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias  | Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía   | 1    | 1  | 2    | 2   |
|   | CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales   | Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema  | 1    |    | 2    |     |
|   | CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género  | Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género   | 1    | 1  | 2    | 2   |
|   | <b>Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación</b>   |   |      |    |      |     |
|   | CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad  | Computadores y conexión a Internet  | 1    | 1  | 2    | 2   |
|   | CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC   | Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC  | 1    |    | 2    |     |
|   | CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC  | Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC  | 1    | 1  | 2    | 0   |
| CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales | Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica  | 1   |      | 2  |      |     |

| Cap.  | TEMAS   | Indicador   | NAC  |    | NCA  |    |
|---|---|---|------|----|------|----|
|   |   |   | MAX* | ET | MAX* | ET |
| Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación | <b>Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación</b>   |   |      |    |      |    |
|   | CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación   | Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación                                    | 1    |    | 2    |    |
|   | CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación   | Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)  | 1    |    | 2    |    |
|   | CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación  | Instituciones con grupos de investigación   | 1    |    | 2    |    |
|   | CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo   | Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo  | 1    | 1  | 2    | 2  |
|   | CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación  | Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación   | 1    |    | 2    |    |
|   | <b>Tema 5: Más y mejor inversión en educación</b>   |   |      |    |      |    |
|   | CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos   | Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita   | 1    |    | 2    |    |
|   | CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales  | Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo   | 1    |    | 2    |    |
|   | CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior  | Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior  | 1    |    | 2    |    |
|   | CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera  | Implementación del proceso de modernización   | 1    | 1  | 2    | 0  |
|   | <b>Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial</b>  |   |      |    |      |    |
|   | CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables   | Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales   | 1    | 1  | 2    | 2  |
|   | CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado       | Sistema de atención integral a la primera infancia  | 1    |    | 2    |    |
|   | CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio | Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano | 1    |    | 2    |    |
|   | CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local   | Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia   | 1    |    | 2    |    |
|   | <b>Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad</b>   |   |      |    |      |    |
|   | CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior  | Tasa de cobertura bruta   | 1    | 1  | 2    | 2  |
|   | CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo  | Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia  | 1    |    | 2    |    |

| Cap.  | TEMAS   | Indicador  | NAC   |     | NCA  |      |     |
|---|---|--|-------|-----|------|------|-----|
|   |   |  | MAX*  | ET  | MAX* | ET   |     |
| Agentes Educativos  | CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental                                     | Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)                                       | 1     | 1   | 2    | 2    |     |
|   | CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales  | Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales | 1     |     | 2    |      |     |
|   | <b>Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo</b>   |  |       |     |      |      |     |
|   | CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas   | Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas          | 1     |     | 2    |      |     |
|   | CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas   | Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar     | 1     |     | 2    |      |     |
|   | CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad   | Instituciones certificadas   | 1     |     | 2    |      |     |
|   | CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación | Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes  | 1     | 1   | 2    | 0    |     |
|   | <b>Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes</b>  |  |       |     |      |      |     |
|   | CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes  | Docentes que participan en procesos de capacitación  | 1     | 1   | 2    | 2    |     |
|   | CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes   | Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes                                       | 1     |     | 2    |      |     |
|   | CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes   | Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente                                  | 1     |     | 2    |      |     |
|   | <b>Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo</b>   |  |       |     |      |      |     |
|   | CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación  | Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo   | 1     |     | 2    |      |     |
|   | CA 10.2. Participación de la familia en la educación  | Programas de formación de agentes educativos y padres de familia   | 1     | 1   | 2    | 0    |     |
| CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación | Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa  | 1  |       | 2   |      |      |     |
| CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales         | Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas  | 1  | 1     | 2   | 0    |      |     |
| TOTAL   |   |  | 41    | 18  | 82   | 21,3 |     |
| Porcentaje de Articulación  |   |  |       | 44% |      | 26%  |     |
| CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia   |   |  | Total | 18  | 10   | 36   | 13  |
|   |   |  | %     |     | 56%  |      | 37% |
| CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación  |   |  | Total | 16  | 5    | 32   | 6   |
|   |   |  | %     |     | 31%  |      | 19% |
| CAP 3: Agentes Educativos   |   |  | Total | 7   | 3    | 14   | 2   |
|   |   |  | %     |     | 43%  |      | 14% |
| Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)                                     |   |  | Total | 5   | 4    | 10   | 4   |
|   |   |  | %     |     | 80%  |      | 40% |
| Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía  |   |  | Total | 4   | 3    | 8    | 5,3 |
|   |   |  | %     |     | 75%  |      | 66% |

| Cap. | TEMAS   | Indicador | NAC  |    | NCA  |    |
|------|---|-----------|------|----|------|----|
|      |   |           | MAX* | ET | MAX* | ET |
|      | Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación                                  | Total     | 4    | 2  | 8    | 2  |
|      |   | %         | 50%  |    | 25%  |    |
|      | Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación  | Total     | 5    | 1  | 10   | 2  |
|      |   | %         | 20%  |    | 20%  |    |
|      | Tema 5: Más y mejor inversión en educación  | Total     | 4    | 1  | 8    | 0  |
|      |   | %         | 25%  |    | 0%   |    |
|      | Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial   | Total     | 4    | 1  | 8    | 2  |
|      |   | %         | 25%  |    | 25%  |    |
|      | Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad  | Total     | 4    | 2  | 8    | 4  |
|      |   | %         | 50%  |    | 50%  |    |
|      | Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo              | Total     | 4    | 1  | 8    | 0  |
|      |   | %         | 25%  |    | 0%   |    |
|      | Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes | Total     | 3    | 1  | 6    | 2  |
|      |   | %         | 33%  |    | 33%  |    |
|      | Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo  | Total     | 4    | 2  | 8    | 0  |
|      |   | %         | 50%  |    | 0%   |    |